LAT
663

3178

BIBLIOTECA
CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS

REUNION PARA LA PREPARACION DE UN PROYECTO REGIONAL DE CAPACITACION DE PERSONAL EN SERVICIO EN LAS AREAS DE BIBLIOTECAS ESCOLARES, PUBLICAS Y DE INFORMACION EDUCATIVA Y CULTURAL

Bogotá, abril 27-30, 1981.

INFOBILA

PARTICIPANTES:

UNESCO:	Ursula Albertus, Asesora Regional de PGI
CERLAL:	Lucila Martínez de Jiménez, Secretaria General.
VENEZUELA:	Elena D'Angelo de Sanz, IABN y Banco del Libro.
COLOMBIA:	Silvia Castrillón de Miranda, División de Documentación e Información Educativa del Ministerio de Educación Nacional.
SEDE:	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe.

BIBLIOTECA
CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS

Propuesta para un

PROYECTO REGIONAL DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PERSONAL EN SERVICIO EN LAS AREAS DE BIBLIOTECAS ESCOLARES, PUBLICAS Y DE INFORMACION EDUCATIVA Y CULTURAL

1. ANTECEDENTES

En el Simposio Latinoamericano de Especialistas en la Formación y el Planeamiento para el Desarrollo de los Recursos Humanos en el Campo de la Información, realizado en San José de Costa Rica, se puso nuevamente de manifiesto la necesidad de dar una solución a la problemática de la capacitación y actualización en servicio y se recomendó la realización de cursos, como una respuesta a corto plazo.

En cuanto a la capacitación y actualización del personal en servicio, se señaló que en algunos países de la región como Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Perú y Venezuela, entre otros, se están llevando a cabo cursos y se están elaborando programas dirigidos al personal auxiliar, técnico y graduados del nivel superior.

A fin de lograr un mejor aprovechamiento de tales experiencias y de los cursos disponibles, se reconoció la necesidad de aunar los esfuerzos que en este campo se vienen desarrollando, con miras a establecer un programa coordinado regional que podría ofrecerse a los países latinoamericanos que así lo requieran.

Para diseñar tal programa y ponerlo en marcha, se consideró oportuno constituír un grupo de trabajo integrado por especialistas vinculados con las actividades que al respecto se están realizando en la región. Este grupo de trabajo se encargará, entre otras de las siguientes tareas:

- Analizar los diferentes cursos que se imparten en América Latina, en términos de su posible consolidación en un programa coordinado con proyección regional.
- Definir el marco institucional y los mecanismos de cooperación que propicien dicha consolidación.
- Determinar los contenidos que debe cubrir el programa regional.
- Fijar las metodologías que aseguren un proceso de enseñanza aprendizaje activo.
- Establecer las metodologías y los instrumentos de evaluación.
- Programar la producción de material didáctico requerido en la implementación del programa a corto plazo.
- Determinar las acciones de seguimiento necesarias para la implementación del programa de capacitación y actualización.

En el presente proyecto se le da prioridad a las necesidades de capacitación y actualización de personal en servicio que tienen los programas de Bibliotecas Escolares, Bibliotecas Públicas y Servicios de Información Socio-educativa y Cultural, respondiendo con ello a las recomendaciones que habían sido formuladas al respecto en reuniones realizadas con anterioridad y que se mencionan a continuación:

1). En El Seminario Taller sobre Formación y Entrenamiento de Personal en la Organización y Manejo de Bibliotecas Escolares (Bogotá, septiembre 22 a 26 de 1980), auspiciado por la UNESCO, CERLAL, SECAB y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, se concluyó que una de las deficiencias de los servicios bibliotecarios es la carencia de personal adecuadamente preparado. Teniendo en cuenta esta conclusión, el Seminario Taller recomendó:

a. Aunar esfuerzos para el aprovechamiento de recursos en la consecución de un programa regional que atienda las necesidades de formación y capacitación del personal que requieren los servicios bibliotecarios.

b. Como acción inmediata, constituir un grupo de trabajo integrado por especialistas de aquellos organismos que ya han desarrollado programas en este campo, tales como los de Colombia, Jamaica y Venezuela. Este grupo propondría las líneas de acción para el desarrollo de un programa regional de capacitación y tendría a su cargo:

- Formular un perfil del personal que se requiere para ofrecer servicios bibliotecarios, tanto a la escuela como a la comunidad.

- Proponer una metodología que asegure un proceso de enseñanza-aprendizaje activo y participativo en la formación de personal, enfatizando su función de educador, que le permita proyectarlo a los usuarios.

- Evaluar los programas existentes para establecer en qué medida se adecúan a los requerimientos establecidos en el perfil y en la metodología.

- Invitar a los países participantes del Proyecto Multinacional de Bibliotecas Escolares para que se establezcan mecanismos de coordinación con el grupo de trabajo aquí propuesto.

- Pedir a la UNESCO, el CERLAL, la SECAB y a otros organismos de cooperación regional e internacional, el apoyo técnico y financiero necesario para el efectivo desarrollo de dicho programa regional.

Para atender estas recomendaciones, el CERLAL ha previsto en su Programa para 1981, la realización de una reunión del grupo de trabajo en junio de 1981 y la realización de un Segundo seminario taller sobre capacitación de personal en servicio de bibliotecas públicas y Escolares en la región, en el mes de octubre de 1981.

2). El Proyecto Multinacional de Bibliotecas Escolares, auspiciado por la OEA y en el cual participan los programas de Bibliotecas Escolares de los gobiernos de Colombia, Costa Rica, Perú y Venezuela, se propone en el campo de la capacitación:

-- Hacer un diagnóstico de los programas que se desarrollan en los 4 países.

– Instrumentar un modelo flexible de Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares, producto final de este Proyecto, con los materiales de capacitación empleados por los países participantes.

3). La Primera Reunión de Directores de Centros Nacional de Documentación e Información Educacional del Area Andina realizada en Lima del 17 al 26 de julio de 1978 organizada por el Centro Nacional de Documentación e Información Educacional del INIDE del Perú y con el auspicio de la Organización de los Estados Americanos, acordó:

– Recomendar a los gobiernos de los países signatarios del Convenio Andrés Bello que se asegure una política permanente de capacitación del personal que labora en el campo de la documentación e información educacional.

- Desarrollar un plan de acción que planteaba entre otras actividades la realización de un curso Multinacional de documentación e información educacional.

4). Durante la II Reunión de Corresponsales de la Red Centroamericana de Información Socio-educativa y Cultural, que se realizó en Panamá, entre el 21 y el 24 de abril de 1981, auspiciada por UNESCO, la Coordinación Educativa Centroamericana –CEC– el Instituto de Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos de Panamá –IFARHU– y los Ministerios de Educación y Planificación del mismo país, se hizo énfasis en la necesidad de un programa de capacitación y actualización para el personal que labora en las distintas unidades de información socio-educativa y cultural, dentro de un programa de cooperación técnica para el desarrollo de la Red Centroamericana de Información socio-educativa y cultural establecida desde 1979. Se tomó la determinación puesto que la carencia de personal capacitado se identificó como uno de los principales problemas para el efectivo desarrollo de esta red.

Vale la pena mencionar que también la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas –IFLA–, teniendo en cuenta la urgente necesidad de atender un área de formación y capacitación bibliotecaria en América Latina, está adelantando gestiones encaminadas a realizar un seminario sobre el tema con atención especial a América Latina, el cual se realizaría en Montreal (Canadá) en 1982, con motivo de la 48 Conferencia General de la Federación.

INFOBILA

2. COBERTURA

El Proyecto está enfocado a la problemática de la capacitación y actualización de sonal que labora en programas de bibliotecas escolares, bibliotecas públicas y servicios de información educativa-cultural en los países de América Latina, incluyendo Cuba y República Dominicana.

3. OBJETIVOS

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, se proponen dos objetivos principales:

3.1. Objetivo inmediato

Dar una respuesta a corto plazo a las necesidades de capacitación del personal en servicio en los siguientes aspectos:

a. Formación de diseñadores monitores de programas de capacitación con énfasis en metodologías y técnicas de enseñanza-aprendizaje.
b. Actualización y especialización del personal responsable de la planificación y coordinación de los programas nacionales de bibliotecas públicas, escolares y servicios de información socio-educativa y cultural.

3.2. Objetivo a mediano plazo

Formular un programa regional de capacitación y actualización de personal en servicio, basándose para ello en una determinación previa de los perfiles del personal requerido y tomando en cuenta los esfuerzos de capacitación que se vienen realizando en la región.

4. PROPUESTA DE UN PLAN DE ACCION

Para dar cumplimiento a los objetivos señalados, se propone realizar las siguientes actividades:

4.1. Curso para diseñadores y monitores responsables de los programas de capacitación para personal de bibliotecas públicas y escolares.

1). Características

Las características principales de estos cursos, que los distinguirían de la capacitación tradicional, son:

- Garantizar su efecto multiplicador a corto plazo.
- Permitir su aplicación y adaptación a las características de los distintos países de donde provienen los participantes.
- Aprovechar las experiencias que en este campo se han dado en Colombia, Costa Rica y Venezuela.

2). Participantes

Se proponen dos participantes por país, uno proveniente del sector de bibliotecas públicas y otro de bibliotecas escolares, teniendo en cuenta la conveniencia de coordinar los programas de capacitación por:

- La selección de los participantes.

- La organización técnica de los cursos.

- La realización de los mismos.

Para llevar a cabo estas tareas, el equipo podrá consultar a otros especialistas cuando lo estime necesario.

La organización logística de los cursos será responsabilidad de las respectivas instituciones sede.

7). Cooperación técnica requerida

Para la implementación de la actividad 4.1., se requerirá cooperación técnica en los siguientes rubros:

a. Reuniones del equipo de trabajo

El CERLAL tiene previstas dos reuniones durante 1981 para instrumentar una acción conjunta entre los países que cuentan con una experiencia susceptible de dar una proyección regional a sus programas de capacitación y actualización de personal bibliotecario. Por lo tanto, se propone aprovechar esta coyuntura para incorporar en ellas las acciones tendientes a la organización de los cursos previstos, ampliando en un día su duración.

b. Realización de los cursos

Para este efecto se necesitará cooperación técnica que cubra los siguientes gastos:

- Becas y pasajes para los participantes.
- Viaje y viáticos para los instructores.
- Producción y reproducción de material didáctico.
- Comunicación y otros.

4.2. Curso de actualización y especialización para los responsables de programas o redes nacionales de Bibliotecas Escolares y Públicas y Servicios de Información educativa y Cultural.

1). Características

Considerando que cada uno de estos programas o redes y servicios, tiene características propias es necesario diferenciar la actualización del personal bajo cuya responsabilidad está la planificación y coordinación de los mismos a nivel nacional. Por lo tanto, se propone la realización de cursos para cada uno de los programas o servicios señalados cuyos enfoques temáticos serían los siguientes:

a. Curso para responsables de programas nacionales de bibliotecas escolares.

- La similitud de sus necesidades de formación de personal.

- La afinidad de algunos de los servicios que prestan ambos tipos de bibliotecas.

- La existencia de programas nacionales separados por tipo de biblioteca, en alguno de los países.

Los participantes deberán llenar los siguientes requisitos:

- Ser responsable de los programas de capacitación de personal bibliotecario o estar vinculados a ellos, donde existan.

- Tener experiencia bibliotecaria y/o formación en esta área.

- Tener experiencia docente.

La selección de los participantes estará a cargo de un equipo de trabajo responsable de la organización de los cursos.

3). Duración
Cada curso tendrá una duración de un mes,

4). Lugar
Se propone la realización de dos cursos, atendiendo a una división geográfica subregional, con sede en los siguientes países:
Costa Rica: Para México, Centro América, Panamá, Cuba y República Dominicana.
Perú: Para Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

5). Fechas tentativas
Costa Rica - Marzo de 1982
Perú - Agosto de 1982

6). Organización y realización de los cursos
Para tales fines se constituirá un equipo de trabajo, integrado por especialistas de los programas de capacitación, existentes en Colombia, Costa Rica y Venezuela y por representantes de los organismos auspiciadores.

Este equipo tendrá a su cargo:
- El diseño de los cursos tomando en cuenta los programas que se desarrollan en Costa Rica, Colombia y Venezuela.

- La selección y/o producción de los materiales didácticos que se requieran.

El programa nacional de bibliotecas escolares y el sistema educativo.

Planificación y coordinación del programa nacional.

- Lectura.

- Literatura infantil.

b. Curso para responsables de programas nacionales de bibliotecas públicas.

El rol de la biblioteca pública en la sociedad.

Planificación y coordinación de programas o redes nacionales.

Servicio de información a la comunidad.

- Servicios al público, con énfasis en la atención al usuario infantil, especialmente en aspectos tales como: creación de hábitos de lectura, técnicas de estudio, etc.

c. Curso para responsables de los sistemas y redes de información educativa y cultural.

- Planificación y coordinación de redes o sistemas nacionales.

- Estudio de los usuarios y sus necesidades de información.

- Mecanismos de adaptación y selección de información.

- Procesamiento técnico de la información.

- Desarrollo de los servicios de información.

Como estrategia se prevé aprovechar las experiencias nacionales que se vienen desarrollando en esas áreas y que pudieran proyectarse a la región.

2). Participantes

Para cada curso se propone un cupo de 10 participantes provenientes de diferentes países, y 15 nacionales que deberán ser responsables de los sistemas o redes y servicios nacionales respectivos.

La selección se hará por un equipo de trabajo responsable de la organización de los cursos.

3). Duración

Para los cursos de responsables de programas o redes de bibliotecas escolares y servicios de información educativa y cultural, la duración será de dos meses, respectivamente.

En cuanto a bibliotecas públicas se estima una duración de seis semanas.

4). Lugar

Los criterios de elección de sedes serán principalmente:

- La capacidad instalada, de los países que cuenten con experiencias relevantes.

- Una localización geográfica diversificada, que involucre diferentes países de la región, siempre y cuando reunan las condiciones que le permitan asumir las responsabilidades que conlleva la organización de estos cursos.

Se propone como países sede:

- Colombia, para el curso referente a los programas nacionales de bibliotecas escolares.

- Venezuela, para el curso relativo a programas o sistemas nacionales de bibliotecas públicas.

- México, para el curso sobre servicios de información educativo y cultural.
Aunque el Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Educativo (INIDE) de Perú, ha diseñado un curso de documentación e impresión nacional educacional que no pudo operacionalizarse hasta la fecha, no se lo propone sede para este evento por considerar que Perú ha sido tomado en cuenta para la realización del curso subregional de diseñadores y monitores, respetando con ello el criterio de una distribución equitativa de las acciones de capacitación y actualización en la región.
Sin embargo se estima importante que en el diseño y la organización del curso aquí propuesto se tome en consideración los trabajos ya adelantados por el INIDE en este campo.

5). Fechas tentativas

a. Curso para responsables de programas nacionales de bibliotecas escolares.
Bogotá, septiembre-octubre, 1982.

b. Curso para responsables de programas nacionales de bibliotecas públicas.
Caracas: 28 de junio - 8 de agosto, 1982.

c. Curso para responsables de servicios nacionales de información educativa y cultural.
México: junio-julio, 1982.

4.3. Formulación de un programa regional de capacitación y actualización de personal en servicio, en las áreas de bibliotecas escolares, públicas y de información educativa y cultural.

A fin de que tal programa responda a las necesidades de la región, será necesario que se base, entre otras, en las siguientes acciones preliminares:

1). Actividades

- Definición de los objetivos y funciones que competen a las bibliotecas escolares, públicas y servicios de información educativa y cultural respectivamente, partiendo de los que ya se han enunciado en los diferentes países de la región.

- Determinación de los perfiles de personal que permitan cumplir con los objetivos y funciones de cada uno de estos servicios, tomando en cuenta los estudios que al respecto se están desarrollando en la región.

- Realización de un inventario de los programas de capacitación y actualización en las tres áreas, que se aplican en la región.

- Evaluación de estos programas para determinar en qué medida se adecúan a los perfiles establecidos, para lograr el efectivo desarrollo de dichos servicios en la región.

2). Organización y coordinación de los trabajos

Se considera que el estudio de diagnóstico sobre el estado actual de la biblioteca pública en América Latina y el Caribe que se está llevando a cabo bajo los auspicios de UNESCO, IABN, CERLAL e IFLA, pudiera cubrir las actividades correspondientes a esta área. Asimismo se propone que el Proyecto Multinacional de Bibliotecas Escolares patrocinado por OEA incluya en sus actividades las aquí señaladas. Aunque solo participan 4 países, se considera que son válidos los aportes que pueden obtenerse para el área de bibliotecas escolares. En cuanto a los servicios de información educativa y cultural, sería conveniente que la institución que tendrá a su cargo el curso de actualización y perfeccionamiento en este sector, asuma la responsabilidad de llevar a cabo las actividades preliminares ya enunciadas. Para lograr una acción coherente entre las tres áreas, será necesario conformar un equipo de trabajo integrado por miembros procedentes de cada área.
Una vez constituido, este equipo se responsabilizará de la:

- Determinación de su plan y procedimientos de trabajo.

- Recopilación de los datos requeridos.

- Tabulación e interpretación de estos datos.

- Elaboración de la propuesta de un programa regional de capacitación y actualización.

3). Fechas tentativas
Se estima que el equipo de trabajo puede cumplir con las responsabilidades a su cargo, en un lapso que comprende desde junio del 81 a noviembre del 82.

4). Cooperación técnica requerida
Si se acuerda que las actividades preliminares sean realizadas por el proyecto de estudio de diagnóstico de la situación de la biblioteca pública, el Proyecto Multinacional de Biblitecas Escolares y por la institución que se encarga de la realización del curso en el campo de la actualización de los servicios de información educativa y cultural, respectivamente, se requiriría cooperación técnica solamente para el financiamiento de las reuniones del equipo de trabajo. Tentativamente se proponen 3 reuniones.

5. MECANISMOS DE COORDINACION

Para la coordinación del propósito en su totalidad se considera necesaria la designación de una secretaría técnica. Dicha secretaría debería estar localizada en un organismo regional con sede en América Latina para facilitar la comunicación permanehte y la operacionalidad de las actividades previstas. Para tal fin se proponen las siguientes alternativas:

- El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLAL), con sede en Bogotá, Colombia.

- La Oficina de Coordinación Regional de la Unesco para América Latina y el Caribe en la cual tiene su sede el Asesor Regional del PGI. Caracas, Venezuela.

En cuanto a cada una de las actividades propuestas en el proyecto, se constituirá un equipo de trabajo, como se indica en el plan de acción propuesto en el numeral 4. Para la realización de los cursos se sugieren las siguientes instituciones ejecutoras, preferiblemente en coordinación con el respectivo programa nacional en el área.

- Curso de Costa Rica
  Ministerio de Educación Pública
  Departamento de Bibliotecas Escolares

- Curso de Perú.
  Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Educacional (INIDE).

- Curso de Colombia
  Universidad Javeriana
  Dpto. de Bibliotecología

- Curso de Venezuela
  Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas (IABN).

- Curso de México
  Departamento de Estudios de Bibliotecología Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

6. ESTIMACION DE COSTOS Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La ejecución del proyecto requiere aportes tanto de los países participantes, como de la cooperación internacional.
En cuanto a los aportes nacionales, es conveniente tener en cuenta que algunas de las actividades del proyecto se basan en acciones ya financiadas por los países. Las contrapartidas nacionales para las acciones subsiguientes se acordarán en su debida oportunidad con las instituciones ejecutoras.
La cooperación internacional requerida se detalla en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	COOPERACION TECNICA REQUERIDA	COSTO ESTIMADO US$	FUENTES DE FINANCIAMIEN.
1. Capacitación de diseñadores/ monitores			
a. Dos reuniones del equipo de trabajo.	Pasajes y viáticos de miembros del equipo.	Financiamiento aprobado	CERLAL/SECAB
b. Curso de Costa Rica	Pasajes y becas para 16 participantes por un mes.	17.500.oo	
	Pasajes y viáticos para 2 instructores por un mes.	6.200.oo	
c. Curso de Perú	Pasajes y becas para 16 participantes por un mes.	22.400.oo	
	Pasajes y viáticos para 3 instructores por un mes.	9.600.oo	
d. Producción y reproducción de material didáctico.		6.000.oo	
2. Actualización de responsables de programas nacionales de bibliotecas escolares, públicas y de servicios de información educativa y cultural.			
a. Curso de Colombia	Pasajes y becas para 10 participantes por 2 meses cada uno, incluyendo materiales.	18.000.oo	
	40o/o de los gastos locales del país sede.	7.000.oo	
b. Curso de Venezuela	Becas para 10 participantes, por 6 semanas, cada uno, incluyendo materiales.	8.500.oo	
	40o/o de los gastos locales del país sede.	3.000.oo	
c. Curso de México	Becas para 10 participantes por 2 meses cada uno, incluyendo materiales.	18.000.oo	
	40o/o de los gastos locales del país sede.	7.000.oo	
3. Formulación de un programa regional de capacitación y actualización.	Pasajes y viáticos para 3 reuniones del equipo de trabajo.	15.000.oo	

Se sugiere que la Unesco actúe como promotor y coordinador general del proyecto y que como tal busque el financiamiento necesario para la ejecución del mismo, tanto a través de su propio programa y presupuesto como en otros organismos de cooperación técnica y agencias de financiamientos. Entre estos posibles co-auspiciadores del proyecto podrían considerarse los siguientes:

OEA
CERLAL
SECAB
IFLA
CIDA
SIDA

INFOBILA